Edición de 8 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3080 — Santa Fe, sábado 20 de abril de 1918

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m\|n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

### Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.



## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Doinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 344 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

**Muebles** Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadobis, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto 1, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revaluaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 30 metros de frente por 59.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

### PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

| | |
|---|---|
| San Martín 719 (salón) | $ 170 |
| San Martín y O'Gelabert 211 (salón y 4 piezas) | " 110 |
| San Martín y Corrientes | " [illegible] |
| Buenos Aires 164 (5 piezas) | " 160 |
| San Lorenzo y G. López (salón) | " [illegible] |
| San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno) | " |
| Urquiza 346 (5 piezas) | " 80 |
| Urquiza 338 (galpón) | " 80 |
| San Martín 833 (altos) | " 200 |
| Necochea 215 | " 100 |
| Juan de Garay 122 | " 70 |
| Urquiza 691 | " 35 |
| 4 de Enero 1011, piezas 4 | " 12 |

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS O RAchada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse: Aserradero de F. Gass. Chacabuco, esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

HAY DISPONIBLE $ 8.000 Y 7.000 M|N. para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 o|o. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 510, esquina 1a. Junta — Teléfono 212 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y medallones, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

PARA ADULTOS ANALFABETOS — UN maestro de escuela, con experiencia en la enseñanza primaria, adquirida en escuelas fiscales comunes, militares y carcelarias, ofrece sus servicios a quienes lo precisen, significando que puede ir al domicilio de los interesados. Dirigirse al diario "Santa Fe" o al hotel del Globo. 10598-21-21-4

ESTUDIANTES: PREPARACION RAPIDA y eficaz para los exámenes extraordinarios del próximo mes de julio, de las materias aplazadas y repetidas en curso superior inmediato, condicional. Dirigirse al doctor Enrique Márquez, 4 de Enero 216, de 9 a 10 a. m.

SE ALQUILA GALPON PARA UNO O DOS automóviles. Ocurrir: J. de Garay 249 (E.). G. 20-4

## 80.000

JUGADA DEL 23 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

**Tomas Gutierrez**

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martilleros), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 519.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 782. Expreso "La Confianza". 10578-14-8

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 153 (E.). Pte.

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 908.

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 135 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza No. 454. 10593-21-3

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10594-21-3

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 821. 10433-E-2-3

SE ALQUILA UNA CASA SALON A LA CAlle, dos piezas más, zaguán y demás comodidades por 60 pesos, en calle Bustamante frente al Mercado Central. Tratar: 1o de Mayo 687. 10619-28-28-4

SEÑORITA JOVEN SE OFRECE PARA CAjera o dependienta, sabiendo dactilografía; por datos a esta administración. 10617-28-28-4

SE VENDE, POR NO PODERLA ATENDER su dueño, la acreditada panadería "La Vencedora", toda la venta es al mostrador, sin fiado y gran clientela. Para tratar, en la panadería "La Central", San Jerónimo 643. 10632-2-2-3

MARIA ELENA T. DE HERRERA, PROFEsora de piano y canto del Conservatorio Williams, de Buenos Aires, da lecciones a domicilio y en su domicilio. Dorrego y Balcarce. G-26-4

CASITA SITUADA EN EL RADIO plaza España, se desea alquilar, ofertas únicamente por carta a García, San Luis 355. G-20-4

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRAri. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 3.50 la docena. Se va a domicilio. Humberto 1 271. Santa Fe. Casa propia. pte.

$ 10.000 TENGO PARA DAR SOBRE HIPOteca. Operación en el día. Trato directo. Pablo Christensen, 1.a Junta 22 (E). 10661-13-27-4

SE VENDE UN CABALLO TOSTADO DE 4 años para silla y de tiro. Yegua para de pedigree, 6 años, de silla y tiro, ambos de buena presencia. Por datos: 1a. Junta 22 (Este). 10664-16-30-4

SE NECESITA MEDIO OFICIAL PELUQUEro en la peluquería "Santafecina" — Mendoza 194. 10663-16-23-4

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMILIA con todas comodidades. Tratar: San Jerónimo 702 — Tienda "Ciudad de Vigo". G. 20-4

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO DE corriente continua 440 volts de 8 1|2 HP. con sus rieles tensadores y su resistencia de poco uso. Para tratar, ocurrir a 9 de Julio 738 — Santa Fe. 10668-17-16-5

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEduría de libros, aritmética, álgebra, geometría, castellano, etc. Se atienden alumnos de los colegios o particulares. — Carlos F. Seghieri, contador público, Vera 37 (O). G. 20-4

COCINERA CON CAMA ADENTRO Y BUEnas recomendaciones, se necesita — Corrientes 171. G. 20-4

"INVICTA", POLVO DE JABON. REEMplaza al "Persil". Especialmente recomendado para lavado de tejidos finos de lana y seda y de la ropa blanca. El paquete $ 0.50. — Farmacia Gimpillant, San Martín 622 — Santa Fe. G. 20-4

POR HABER QUEDADO CESANTE NUEStro cobrador, rogamos a nuestros clientes y al público en general, se sirvan exigir del nuevo empleado, la autorización correspondiente que le acredita como tal, desde la fecha. — Suscrito de Cesáreo Garibay. G. 21-4

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA motriz de Antonio Marzoni. Abarturas modernas. Muebles macizos. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Se atienden órdenes de la campaña. — Calle 25 de Mayo 80 (Norte). G. 21-4

ALMACEN "LOS PORINEOS (EPICERIE française)" de Alberto Carrières, Av. Rivadavia 150, esquina Junín — Santa Fe. G. 21-4

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con panadería moderna mecánica y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle 1a. Junta No. 430 (Este). 10677-20-19-5

SE PRECISAN EN EL HOSPITAL J. B. ITUrraspe, 2 lavanderas, 1 enfermera y 1 ayudante de cocina. Tratar en el mismo. G. 23-4

SE OFRECE MEDIA AMA — SAN JERONImo 528. G. 22-4

"CAFE QUOVADIS", SE VENDE UNA HEladera de poco uso. Para tratar, dirigirse Rivadavia 280. G. 21-4

CABALLERO SOLO, FORMAL, DESEA ALquilar una pieza buena en casa de familia respetable. Dirigirse a este diario. G. 23-4

AL BANCO HISPANO SUDAMERICANO, sección seguros, debemos contarlo entre las compañías más poderosas del país en razón al capital suscripto de $ 2.000.000 nacionales y por el Directorio que la forma. Pedir referencias a su consejero señor Damián E. Sosa. — Escritorio: Junín 274 — Santa Fe. G. 22-4

SE PRECISA MUCHACHO O MUCHACHA de 12 años adelante. Inútil presentarse sin recomendaciones. Ocurrir: Juan de Garay 276 (Oeste). G. 23-4

FOTOGRAFOS: OBJETIVO VOIGTLOENDER Heliar 360 m|m, se vende. Se compra un doble anastigmata. — (E. Jonas, 1a. Junta 188. G. 23-4

## Avisos del día

### RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Cleocoiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 26 de 1918. 10410-24-30-4

### Taller de sombrerería

9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO

10644-5-4

### Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

### Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

### Costaramone y Terzaghi

70—San Martín 77—Telef. 525

Dirección telegráfica: "Costaramone"

TALLER MECANICO Y GARAGE
ACCESORIOS GENERALES PARA AUTOMOVILES
NEUMATICOS MICHELIN - GRASAS Y ACEITES VISCOSINI

10621-21-29-4

### CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 774. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10525-28-

### Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA

a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Olditch y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 56, capota milord.

Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del ocho de junio del corriente año.

Venta de boletos: Casa Buxton, Olditch y Cía., representantes, Juan Carlos Maciá y Cía.

Precio del boleto: 1 peso m|n.

Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10651-9-8-6

### Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinizaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Reumayer en San Carlos Sud. 10647-7-5-7

### Academia 'Modelo'

Corte y confección parisién (sistema Morenas). Premiada en la exposición internacional de París de 1914 y en concurso nacional de 1913. Se dan lecciones a domicilio. Otorga diplomas y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Se cortan moldes. Atiende pedidos de la campaña y recibe pupilas. Directora, señora Ernestina F. de Aldao, 25 de Mayo 208, Santa Fe. 10674-19-18-3

### Sastrería SAN MARTIN

B. LIJOVITSKY

Se hacen trajes en 12 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

### Cochería "Santa Fe"

— DE —

### ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios.
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

### Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

### Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

**Se mudó**

URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

### CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

### "Buenos Aires"

— DE —

JAIME BARCELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos.

Siempre se come a la carta
— Bustamante 638 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pta.

### Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de viajar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

## 80.000

JUGADA DEL 23 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 755.

### CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR

Sarmiento 640

Teléfono 3218 — ROSARIO

### "Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomni y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877 [illegible]

### Alto ahí



NO DESESPERE USTED

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en asuntos contrariados, abandono, desunión, matrimoniales, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para el juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Agréguese la estampilla para la correspondencia.
Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe

### Academia Superior MENDIA

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES

25 DE MAYO 186 — SANTA FE

Está incorporada a la Central de Buenos Aires, dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y un premio de honor.

Es la única que se encuentra instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas por su seriedad y por su experiencia profesional. Única que enseña el programa completo incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que quieran recibirse de profesoras con diplomas nacionales autorizados por el Ministerio de Fomento. Quiero convencer con los hechos y no con palabras, invito a las señoras y señoritas que deseen recibirse de profesoras pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Se dicta un curso especial para las profesoras que deseen practicar. Se hacen confecciones, especialidad de la casa. Precios módicos. Se hacen sombreros, encajes, bordados, lecciones de bordados a máquina y vainillas. Se cortan moldes sobre medida y al último figurín, garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas a precios moderados. Lecciones a domicilio.

Nota: Se dan lecciones gratis. — Calle 25 de Mayo 186 — Santa Fe. — Profesora: Concepción Márquez. 10660-23-23

### ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en [illegible] a domicilio — Teléfono 187 — Gal[illegible] Hermanos.

SASTRERIA

### Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses [illegible] ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

### ¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA F[illegible]

Compro toda clase de ropa usada [illegible] lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507. Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

10611-27-28

### Tintoreria a Vapor
### 'La Universal'

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 18[illegible]
DE
**José More[illegible]**

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

*9 de Julio 381 y 383*

TELEFONO N.o 111—SANTA F[illegible]

### LUIS M. TREDICI[illegible]
Y
### N. Vico Gimena

CONTADORES PUBLICOS NACIONALES

Lecciones de teneduría de libros

Se encargan de la contabilidad de casas de comercio y de toda clase de empresas, balances, compulsas, peritajes, arreglo de libros, etc.

Avenida Rivadavia 743—Santa Fe
10654-10-[illegible]

### La Mueblería Spag[illegible]

San Jerónimo 633 al 63[illegible]

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS [illegible] ELEGANTES; CONSTRUIDOS [illegible] NUESTROS TALLERES, VEAN [illegible] PRECIOS.

## SANTA FE

## ¡El progreso!

En el laconismo de las informaciones que el cable europeo nos transmite, llega algo del dolor espantoso que en esta hora trágica sacude el alma de los viejos pueblos guías de nuestra civilización.

Los despachos telegráficos no nos dicen la verdad; por lo menos no nos la dicen completa; quizás porque no hay palabras ya en los idiomas hablados para expresar tanta desolación y muerte.

En los campos de Francia, de la madre Francia siempre sonriente y con el regazo dispuesto a acoger sus dispersos hijos espirituales, corren torrentes de sangre y estallan corazones humanos con la misma prodigalidad con que otrora corriera por ellos el savia fecundante y estallaran en explosiones de vida las próvidas simientes.

Los brazos tostados por el sol bendito de la paz, ya no dibujan en el aire el rítmico gesto de la siembra; sólo se ven paños tintos en carmín de muerte, amenazando el cielo ennegrecido por el humo de los bélicos volcanes.

En tanto, desde el este al oeste y desde el norte al sur, madres que hablan distintas lenguas, pero que aman de idéntico modo, rugen de dolor y de ira, en el idioma universal del llanto.

Para ellas, para los huérfanos, para las que trunzaron ensueños y esperanzas, para las que habrán de llorar ausencias eternas, sea cual fuere el escudo que les cobije y la bandera que les ampare, ¡cuán ingrata e incomprensible a la vez, debe aparecérseles la voz del progreso!

Humanidad pequeña y miserable, ¡cuánto te queda aún por realizar para la reivindicación de tu obra!

Bien dice Guillermo Higgler, que todos los decantados "progresos" no hacen que la humanidad avance una sola línea, por falta del verdadero progreso, que es el moral.

"No hay aumento de progreso — dice Higgler — si no hay aumento de bienestar". Y no es por cierto la voz de la barbarie condensada en el trueno del cañón la que puede anunciarnos el advenimiento de la felicidad humana, después de veinte siglos de doctrinas de civilización.

"La humanidad avanza en progresión geométrica", afirma Francisco Gregr; pero no se atreve a levantar la pluma tras esta afirmación, sin antes cincelar esta sentencia: "Sólo siendo buenos y capaces conseguiremos el fin anhelado", y estamos lejos, ¡muy lejos! de esa meta, casi quimérica.

Así hablan al espíritu los ayes de desesperanza y de angustia que como un eco de un mundo que no parece formado por hombres, nos trae el cable entre sus breves palabras de dolor.

¡Progreso... progreso! ¡Somme... Verdun... Amiens...!

## REPITIENDO EL TEMA

Pensemos con serenidad respecto a lo que es nuestro país y sus necesidades.

Pasemos después al estudio de sus medios.

Hagamos posteriormente una recapitulación de hechos consumados, y para todo ello, sentemos como premisa incontrovertible la de que la Argentina, por sus condiciones naturales es un país agrícola con una extensión territorial enorme, en relación a su población que es sencillamente escasa.

En atención a ello, cuanto se propague en el sentido de que es necesario intensificar las enseñanzas agronómicas, creando un cuerpo de ingenieros y peritos agrícolas que instruyan a nuestros colonos de la forma en que deben trabajar para que la tierra dé de sí todo lo más que pueda, no será suficiente, porque para que hubiera efectividad absoluta en el resultado, sería necesaria la labor conjunta del periodismo lanzando la idea, de la escuela preparando al niño, y del hogar despojándose de ciertas pompas y vanidades que se traducen en doctorados más o menos sólidos, que pueden ser un peligro para vidas o haciendas, esto es, calamidad pública, para que de sus hijos hiciera hombres del campo, ennoblecidos por lo tostado de su tez y callosidades de las manos, ya que la esteva también da patente de nobleza.

¡Cuántas veces lo habremos dicho! No salimos del maíz, del maní y del trigo.

Hacemos este o aquel pinito en cuanto a arroz o algodón. ¿Por qué? Porque en la campaña radican hombres de buena voluntad, pero sin conocimientos científicos, y de ahí resulta que vivimos en la covachuela antigua en vez de en el palacio moderno, pero, eso sí, tenemos plétora, espléndida cosecha de letrados, de médicos, de farmacéuticos, y por si con ello no había bastante, la encantadora dulce mitad de nuestra vida, la mujer, a su vez acude al aula y gana en honrosa lid doctorales borlas que queremos creer ¿por qué no? que tienen base más sólida que las de "ellos".

Todos esos facultativos, por regla general, asaltan el presupuesto, porque en sus estudios no han profundizado, porque su única aspiración ha sido pasar, salvo honrosas y contadas excepciones.

Gran parte de culpa de lo que ocurre es debido a que los poderes públicos no han pensado en las verdaderas necesidades del país, y se da el caso de que existe una facultad de filosofía y letras en la universidad de Buenos Aires que sólo ha producido un titular, contando con un cuerpo docente completo que cuesta un dineral, mientras se carece de una escuela de ingenieros agrónomos, de minas, de caminos, canales y puertos, teniendo necesidad la nación de admitir la validez de los títulos en cuestión extranjeros, lo cual constituye una incongruencia al no aceptar los de medicina, pues que nosotros sepamos, la pulmonía, el tifus y la gastralgia son comunes a toda la humanidad, sin especialidad argentina, y en todas partes se curan por los mismos procedimientos.

Es preciso que nuestros poderes provinciales piensen todo esto, ya que los nacionales no lo hacen, para que nuestra agricultura reciba el impulso que la ciencia le puede dar emancipándola de la rutina.

## EL DEDO EN LA LLAGA

Hemos prometido nuestro juicio acerca del proyecto de ley escolar de que es autor el doctor Oliva, cuando termine la publicación que de dicho proyecto aparece en nuestras columnas. Sin embargo, la lectura del artículo 9? nos ha hecho caer en la tentación de adelantar un comentario y un aplauso espontáneo, sin perjuicio de referirnos más tarde al proyecto en general y emitir la opinión que como obra de conjunto nos merezca.

El artículo en cuestión establece que el presidente del Consejo de Educación habrá de ser elegido con acuerdo del Senado y que durará en sus funciones seis años.

Difícil se hace establecer cuál de las dos cosas es más trascendente: las garantías de que el autor procura rodear la designación de la persona que haya de dirigir el organismo escolar dando intervención a la Cámara de senadores, o la duración de seis años en el cargo. Analizados los dos puntos, se llega a la conclusión de que ambos son recíprocamente complementarios.

Por el primero, tiéndese a evitar que el nombramiento de director de escuelas recaiga en una persona del particular agrado del gobernador de la provincia o impuesta por los cenáculos políticos, y nosotros ampliaríamos la liberalidad y amplio espíritu de ese artículo introduciéndole una enmienda según la cual el Ejecutivo debe hacer constar en su propuesta el nombre de tres personas, para que el Senado elija. Por el segundo punto, quiérese poner término a la inestabilidad del funcionario director del gobierno escolar, que está hoy equiparado en ese sentido al último escribiente de la administración, convertido en una cosa de quitaipón y con la cesantía pendiente sobre su cabeza, apenas una divergencia de opiniones con la casa de gobierno lo coloque en situación de persona "non grata".

Además, y esto es lo que asume importancia extraordinaria en la fijación del término de sus funciones, está fuera de toda discusión que los sistemas escolares carecen de la armonía y unidad de criterio indispensables para que los resultados sean eficaces, debido al paso accidentado, breve e inseguro de los hombres por la presidencia del Consejo y a la ráfaga de politiquería que invade hasta los últimos rincones del palacio de la plaza San Martín, donde desde presidente abajo se vive con el temor de ser desalojados y no pensando sino en hacer méritos de cualquier orden para que el caso no se produzca.

Por lo tanto, todo cuanto tienda a rodear de autonomía la acción directriz de los negocios escolares y a que la suerte de los planes de estudio y marcha general de la enseñanza no estén librados al vaivén que les imprime el trashumante cargo de director de escuelas, merecerá el incondicional aplauso de los amantes de la provincia y sus progresos.

Tales son las razones que nos han inducido a anticipar este ligero comentario, como también nuestra esperanza de que el proyecto prospere en el seno de las Cámaras; pues cuando el viento de la calle es muy fuerte puede penetrar por las ventanas de la casa de las leyes y purificar por un momento el ambiente, limpiándolo de los miasmas procedentes del comité y las conveniencias de la baja política.

El referido artículo pone el dedo en la llaga.

## LOS QUE TRIUNFAN

El joven periodista don Horacio Caillet Bois, ventajosamente conocido entre nosotros por sus amenas crónicas que suscribe con el pseudónimo "Candahar", acaba de obtener señalado triunfo en el concurso literario organizado en la capital federal con motivo del cincuentenario del Colegio del Salvador, ganando el primer premio correspondiente al cuarto tema.

Celebramos el triunfo del colega, sin reticencias que amengüen la sinceridad del aplauso.

Es Caillet Bois un hombre joven enamorado de su arte y que a pesar de su modestia, ha de abrirse camino, aunque sea a fuerza de mucha brega, porque tiene facultades claras y vigorosas.

Otro del gremio, si bien en la reserva, ha obtenido también su lauro en el mismo certamen: el señor José Cibils, suficientemente juzgado ya como poeta.

"Santa Fe" saluda a los vencedores y hace votos por la repetición de tan preciados triunfos.

## Los periodistas en diputados

Existe en el recinto de la Cámara de diputados, lo mismo que en la de senadores, un sitio destinado a los periodistas encargados de la crónica de las sesiones legislativas, en el que se ha colocado una mesa y el número de sillas necesarias, a los fines propuestos.

En diputados, los que menos pueden ocupar el lugar de referencia, son los periodistas, debido a que personas extrañas al gremio, entre las que se encuentran a veces empleados de policía, lo ocupan.

Esto obliga a los cronistas a mantenerse en pie y a veces sin poder siquiera llegar hasta la puerta del recinto, por la aglomeración de público. Fácil es comprender que la tarea se hace en esa forma difícil, resultando de ahí deficiente la crónica legislativa.

Estamos seguros que el presidente de la Cámara no conoce estos detalles que mencionamos, porque de lo contrario, impartiría órdenes como en el Senado, a fin de que personas extrañas no se posesionen del lugar destinado a los periodistas. Por esto lo llevamos a su conocimiento, en la seguridad de que tomará medidas al respecto, a fin de que no ocurra lo que hasta ayer.

## LOS ELECTRICOS

Vamos a escribir sin pasión y sin encono, con la imparcialidad que caracteriza nuestra prédica.

Los eléctricos, que tantas censuras nos han merecido, están incurriendo en otra que tiene caracteres de evidencia.

Cuanto de sucio se puede imaginar, eso son los tranvías por dentro.

Desde que se pusieron en circulación hasta la fecha, toda la parte de cobre que constituye soportes, varillas, pasamanos y asideros, no ha visto una mano bienhechora que le dé el brillo que le corresponde y por su actual color verdinegro hace pensar que el sudor de múltiples manos ha generado una oxidación a todas luces peligrosa.

Cualquier forastero que suba a nuestros eléctricos es seguro que al abandonarlos y dirigirse a su domicilio, lo primero que hará será aplicarse unos maniluvios a base de bicloruro para evitar un contagio y una náusea de no hacerlo.

Por decoro la municipalidad debe tomar cartas en el asunto.

## PERSONAL EN COMISION

El Poder Ejecutivo ha declarado en comisión al personal del Departamento Nacional de Higiene, por pedido del nuevo presidente de esta repartición, doctor Aráoz Alfaro.

Motivó el pedido formulado ante el gobierno central, la necesidad de que esa repartición pública preste los buenos servicios que el país le reclama y de reorganizarla al efecto.

Si es este el fin perseguido por el decreto de referencia, lo veremos en adelante. Por el momento anotamos las causas alegadas para declarar en comisión a dicho personal.

# LEGISLATIVAS

### CAMARA DE SENADORES

Poco después de las 3 de la tarde de ayer se reunió el Senado de la provincia, con asistencia de los senadores Cepeda, Videla, Virasoro, Constanti, Habegger, López, Leiva, Argenti, Beaupuy, Boero, Cariño, Caminos y Dobler.

El doctor Thealy faltó con aviso.

Se trataron varios de los asuntos entrados.

A moción del senador Constanti se unificaron los proyectos de diputados y senadores sobre prórroga para el pago de patentes, quedando en definitiva sancionado que éstas se pagarán sin multa hasta el 15 de mayo próximo, debiendo el Ejecutivo devolver el importe de las multas cobradas por tal concepto.

El senador Cepeda deja la presidencia de la Cámara para someter a la consideración de la misma dos minutas al Ejecutivo que tratadas sobre tablas, fueron aprobadas.

Una trata sobre la defraudación denunciada en 1916, por el jefe de policía de Rosario, en el matadero de dicha ciudad, que se hace ascender a medio millón de pesos, y la otra solicitando al mismo Ejecutivo remita a la Cámara los antecedentes sobre los cargos que el senador por Constitución formuló contra las autoridades de ese departamento, expresando la actitud que el Ejecutivo había asumido en ambos asuntos.

El senador Caminos fundamentó luego el siguiente proyecto:

Art. 1.o — Autorízase al Poder Ejecutivo para que bajo la dirección y vigilancia de la dirección de obras públicas y geodesia de la provincia, proceda a efectuar las siguientes obras en el departamento General Obligado.

a) La reparación del puente de Ocampo existente sobre el Arroyo Amores.

b) La refacción del puente de Las Toscas sobre el arroyo del mismo nombre.

c) La construcción de un puente carretero sobre el arroyo Rabón en el camino comprendido entre Las Toscas y Florencia.

d) La construcción de un puente y colocación de alcantarillas y terraplenes en el paso denominado Magotti, del camino de Avellaneda a Las Garzas.

Art. 2.o—En la realización de estas obras y las accesorias que sean indispensables, podrá el Poder Ejecutivo invertir hasta la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional que se pagarán de rentas generales con imputación a esta ley.

Art. 3.o—Comuníquese, etc.

J. Caminos, Nicolás Habegger, C. Dobler.

Después de algunas objeciones que formula el senador Constanti, es aprobado sobre tablas, levantándose la sesión pasadas las 4.30, hasta hoy a las 10 a. m. que volverá a reunirse el Senado.

### CAMARA DE DIPUTADOS

Siendo las 3.20 p. m., con asistencia de 22 diputados, el presidente doctor Anello declaró abierta la sesión.

Acto seguido tomó la palabra el miembro informante de la comisión de hacienda, señor Cabanillas, a quien precedió el diputado Urdániz.

Ambos informaron extensamente sobre el proyecto del Ejecutivo, relativo a un empréstito de 5 millones de pesos moneda nacional y la emisión de títulos por 12.000.000.

Creyendo la comisión informante que el empréstito del Ejecutivo no alcanzaría a cubrir el déficit que pesa sobre el presupuesto elevó la cifra antedicha a 20.000.000.

Después de animada discusión se resolvió aplazar el estudio del proyecto para la sesión del viernes próximo, por considerar que para entonces podrán hacer un estudio más concienzudo del asunto.

Acto seguido el diputado señor Noguès informa ampliamente sobre su proyecto de reforma a la ley orgánica de las municipalidades.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 5.30 p. m.

Por secretaría entraron los siguientes asuntos:

Por secretaría entraron los siguientes asuntos:

Nota acusando recibo comunicación de esta H. C. sobre los días fijados para celebrar sesiones.

—Mensaje N.o 198 L. adjuntando decretos y resoluciones del P. E. dictados durante el receso del H. S., ampliando y restableciendo varias partidas del presupuesto.

—Mensaje No. 199 L. adjuntando expedientes de ejercicios vencidos.

—Mensaje No. 200 L., adjuntando proyecto de ley, ampliando en la suma de $ 12.000 m|n el ítem XII, inc. X, cap. II, sección II, del presupuesto de 1917.

—El círculo médico de Rosario solicita de la H. C. la pronta sanción del proyecto sobre reglamentación del ejercicio de la medicina.

—Sociedad Tiro Federal, de Alejandra, solicita un subsidio.

—Doña Petrona E. de Bepmale solicita un subsidio en mérito de los servicios prestados a la provincia por su esposo y su padre fallecidos.

#### Proyectos presentados

Del señor diputado Noguès, reformando la ley orgánica de las municipalidades.

#### Despachos de comisión

La comisión de hacienda presenta despachos sobre los proyectos del Ejecutivo relativos a empréstito de 5 millones y al de emisión de títulos por 12.000.000 ampliándolo en 20 millones.

# El proyecto de ley escolar del doctor Oliva

## UNA OBRA DE ALIENTO

21) Presentar a la aprobación del Consejo los planes de estudio y programas a que han de sujetarse las escuelas, así como las pruebas de capacidad que tengan que dar los aspirantes al título supletorio de maestro o de ayudante, de profesor especial, los programas de las conferencias, cursos de perfeccionamiento de maestros y de las asambleas pedagógicas; proponer los programas de higiene escolar.

22) Publicar un boletín de educación en el cual se inserten artículos doctrinales, instrucciones destinadas a mejorar las prácticas usuales, informes y demás documentos adecuados para estimular el progreso de las escuelas y demostrar su estado.

23) Presentar al Consejo G. de Educación los planos y demás condiciones técnicas a que han de sujetarse los edificios que se construyan con destino a las escuelas, para bibliotecas y museos escolares y las obras que hayan de hacerse en los edificios existentes.

24) Designar la ubicación de los edificios escolares a construirse.

25) Enterarse de los documentos dirigidos al Consejo de Educación y proveer su trámite.

26) Prestar o negar su conformidad a que las escuelas comunes normales que dependan del Consejo de Educación ocupen casas determinadas, según que su situación, capacidad, distribución, etc., satisfagan o no los requisitos esenciales de la moral, de la higiene y de la ciencia de la enseñanza.

27) Autorizar el establecimiento de escuelas de carácter privado, de acuerdo a las prescripciones de esta ley, y pedir al Consejo su clausura.

28) Nombrar las comisiones examinadoras de maestros y alumnos.

29) Determinar el tiempo y la forma en que pueden rendir examen en las escuelas públicas los alumnos de las escuelas particulares que así lo deseen.

30) Expedir títulos supletorios de maestro o ayudante, o de profesor especial, previo examen y demás justificativos de capacidad legal, mientras no exista suficiente número de maestros normales.

31) Revalidar en iguales circunstancias, los diplomas de los maestros extranjeros o resolver sobre su aceptación como título suficiente.

32) Determinar la jurisdicción donde han de actuar las comisiones, los comisionados y los comisarios escolares.

33) Proponer al Consejo G. de Educación las medidas y los proyectos que estime convenientes al mejoramiento y progreso educacional, y sobre todo a la difusión de la enseñanza estrictamente obligatoria.

34) Mantener las buenas relaciones que el desempeño del gobierno escolar exige con todas las autoridades.

35) Cumplir todas las resoluciones del Consejo G. de Educación.

Art. 66. Todas las comunicaciones de la dirección general serán refrendadas por el secretario.

Art. 67. Las funciones de la dirección general de escuelas se consideran como del magisterio.

Art. 68. El director general de escuelas será parte de todo juicio en que aparezcan intereses escolares, debiendo los jueces darle intervención de oficio.

Art. 69. El Consejo G. de Educación se compondrá de un presidente, que será el director general de escuelas, y de cuatro consejeros, de los cuales dos serán nombrados por el P. E. y dos elegidos por los inspectores, directores, vicedirectores, maestros y ayudantes de todas las escuelas públicas.

Art 70. De los consejeros, por lo menos dos deberán poseer título normal, debiendo los cuatro ser personas de reconocida preparación en las ciencias psico-pedagógicas.

Art. 71. Los consejeros gozarán del sueldo que consigne el presupuesto escolar, que será determinado por el ministerio de instrucción pública. Este sueldo no podrá ser disminuído mientras continúen en el desempeño de su cargo.

Art. 72. Los consejeros serán nombrados o elegidos por seis años, y no podrán ser removidos sino por faltas graves o inhabilidad física o moral, previo fallo de un tribunal compuesto por el ministro de instrucción pública y dos senadores sorteados al efecto.

Art. 73. En caso de conflicto interno entre los miembros del Consejo G. de Educación, que perjudique a la marcha de la administración escolar, el P. E. podrá declarar cesantes a todos o parte de los miembros del Consejo con autorización del Senado.

Art. 74. Durante el receso, el P. E. sólo podrá suspender a los miembros del Consejo o intervenir por un funcionario comisionado al efecto, y con cargo de dar cuenta en su oportunidad, al Senado.

La intervención del P. E. se hará efectiva por medio de un delegado, en caso de que el declarado cesante sea el director general y el Consejo quede con un solo vocal.

Procederá a la inmediata convocatoria para designar los miembros que han de llenar las vacantes producidas.

Art. 75. El cargo de consejero del Consejo G. de Educación será considerado como del magisterio.

Art. 76. A los efectos de la jubilación serán equiparados para el cómputo de años los cargos de director general y de consejeros, al cargo de inspector de escuelas, cuando se tratase de personas que hubieren salido de las filas docentes. Si se tratara de un director general de escuelas y de consejeros no profesionales, se considerarán dentro de las reglas comunes de la ley.

Art. 77. El presidente del Consejo G. de Educación tendrá voz y voto dentro de las deliberaciones del mismo.

Art. 78. Las elecciones de los consejeros por parte del personal docente se practicarán en la forma siguiente:

El presidente del Consejo enviará con quince días de anticipación a la fecha de elección, a los presidentes del Superior Tribunal y de la Cámara de Apelaciones, una lista de inspectores, subinspectores, directores y maestros de las escuelas primarias fiscales de la provincia, de la correspondiente circunscripción judicial y que tengan nombramientos extendidos con anterioridad de seis meses por lo menos. Al mismo tiempo ordenará que se entreguen a cada uno de los electores dos sobres de distintos tamaños pero de igual calidad, opacos, ambos con el sello del Consejo. En el de mayor formato se añadirá el sello de la escuela, el nombre y apellido del votante, fecha del nombramiento; en el de menor formato, el elector anotará los nombres del candidato o candidatos a los que discierna su voto. El día fijado para la elección, depositará en el Correo por carta certificada dirigida al presidente del Superior Tribunal o Cámara de Apelaciones, o en su casa el voto. Tres días después, constituídos el presidente y dos vocales que designe el respectivo tribunal, se procederá al escrutinio. Abiertos los sobres, separados los que llevarán el nombre y apellido del elector y destruídos después de confrontados con las listas respectivas, se romperán los que contienen los votos. Resultarán electos los que reunan mayoría de sufragios en la primera y segunda circunscripción. El nombramiento lo otorgará el presidente del Superior Tribunal, teniendo a la vista además, el acta que eleve el presidente de la Cámara de Apelaciones.

Todos los votos y demás documentos que pudieren servir para violar el secreto de la elección, serán inmediatamente destruídos.

Serán electores los inspectores, subinspectores, directores y maestros que desempeñen su cargo o cargos similares en las escuelas de la provincia, con una anterioridad no menor de seis meses a la fecha de la elección. La convocatoria de elecciones será decretada por el presidente del Consejo con un mes de anticipación a la fecha que se señala para que tenga lugar la votación.

En los casos de vacante por renuncia o fallecimiento de un titular se procederá en la misma forma, pudiéndose abreviar el término de convocatoria a quince días.

El voto es obligatorio, los que no cumplan con la obligación de votar sufrirán una multa de veinte y cinco pesos.

Todo acto que afecte a la libertad del sufragante o a la fidelidad de la elección será castigado de acuerdo con lo que prescriba la ley electoral de la provincia.

Art. 79. Los consejeros que sean nombrados o elegidos en reemplazo de otros, completarán el período para que fué designado el consejero reemplazado.

Art. 80. El presidente del Consejo G. de Educación designará de entre los consejeros los que han de formar las comisiones técnicas y administrativas que habrán de estudiar y proponer resoluciones en los diversos asuntos de su competencia.

(Continuará).

# La conflagración europea

**SE ACENTUA LA RESISTENCIA ALIADA — VIOLENTOS BOMBARDEOS EN EL FRENTE FRANCES — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN KEMMEL — DESTRUCCION DE CIUDADES FRANCESAS — ENVIO DE TROPAS ITALIANAS A FRANCIA.**

**Representante al comité de Versalles — Colaborador del general Foch**

PARIS, abril 19. — El gobierno francés designó al general Belin, representante de Francia ante el comité de Versalles.

—El general belga Cola Veygand, ha sido nombrado colaborador principal del generalísimo Foch.

Dicho nombramiento ha causado muy buena impresión debido a que el aludido general goza de un justo prestigio en los círculos civiles y militares.

**Los esfuerzos alemanes y la resistencia aliada**

PARIS, abril 19. — Los alemanes a pesar de llevar contra nuestras líneas furiosos ataques no lograron éxito y sus esfuerzos por avanzar han sido vanos. La resistencia de las tropas aliadas acentúase cada vez más.

**Declaraciones del general Foch**

PARIS, abril 19. — El general Foch ha declarado recientemente que no abriga temores acerca del avance alemán, pues tiene confianza en la valentía de las tropas aliadas. Agrega que en el frente que comprende el valle del Oise, el avance germánico ha sido definitivamente detenido.

**Los alemanes bombardean ciudades ocupadas — 50 mil proyectiles sobre Reims**

PARIS, abril 19. — El furor de los alemanes ante el fracaso de su ofensiva en nuestro frente, se acrecienta cada vez más.

Desahogan sus furores bombardeando las ciudades últimamente ocupadas por ellos mismos.

Sobre Reims arrojaron más de 50 mil proyectiles de todos los calibres de que dispone su artillería, convirtiendo a una buena parte de la ciudad en ruinas humeantes.

—Los obreros franceses decidieron suspender la fiesta del 1.o de Mayo.

**Italianos en el frente francés**

PARIS, abril 19. — Han llegado al frente francés contingentes de tropas italianas, los que fueron destinados a combatir al lado de los demás aliados del ala derecha.

**Considerables pérdidas alemanas**

PARIS, abril 19. — El estado mayor alemán coloca en las primeras líneas de fuego, con preferencia tropas de Alsacia y Lorena.

En Mulhouse un solo regimiento alemán perdió en una arremetida 1.700 hombres.

**Parte oficial francés**

PARIS, abril 19. — El parte oficial que se dió hoy en esta capital, dice:

Líbranse violentos bombardeos en Castell, Mailly y Reinval. Redujimos al silencio a las ametralladoras enemigas. En esos sectores tomamos 20 oficiales y 550 soldados.

En un golpe de mano que dimos audazmente al norte de Bezonvaux, tuvimos buen éxito, pues infligimos sensibles pérdidas al enemigo, tomándole al mismo tiempo algunos prisioneros.

**Se intensifica la acción de los voladores aliados**

PARIS, abril 19. — Informan del frente que el general Petain ordenó una brillante acción de los voladores, lanzando sobre el ejército alemán ochenta aviones los que avanzaron a una altura de 250 metros causando verdaderos estragos en las líneas teutonas.

**Parte oficial inglés**

LONDRES, abril 19. — Publícóse hoy el siguiente parte oficial:

Rechazamos todos los ataques enemigos en la región de Kemmel.

Libráronse violentas acciones de artillería en varios sectores, en los que hicimos algunos prisioneros.

**Los maximalistas**

LONDRES, abril 19. — De Pekín comunican que las fuerzas adictas a los maximalistas bombardean la estación del ferrocarril manchuriano, por negarse los chinos a libertar al general Semenoff.

**Entusiasmo en la Cámara italiana**

ROMA, abril 19. — Entre prolongadas ovaciones, el presidente del consejo de ministros señor Orlando, anunció en la Cámara que los soldados italianos ya llegaron al frente de Flandes y Picardía donde valerosamente entraron en combate contra los teutones al lado de las tropas aliadas.

**En Macedonia**

PARIS, abril 19. — Publícóse hoy un comunicado oficial del frente de Macedonia que dice:

Líbranse violentas acciones de artillería en Doirán, Cerna, Monastir y Vardar.

Los voladores franco-británicos efectúan constantes reconocimientos sobre los campos enemigos, arrojando al mismo tiempo bombas sobre los depósitos de municiones que provocan frecuentes incendios.

**El diputado Fery**

PARIS, abril 19. — Comunican del frente de batalla, que en una acción librada al sur de Hongard, ha sido herido de alguna gravedad el diputado Fery.

**La academia de ciencias morales**

PARIS, abril 19. — La dirección de la academia de ciencias morales, ha resuelto crear asientos en el extranjero. Asegúrase que el primero en ocupar uno de ellos, será el cardenal Mercier.

**Estudios para combatir el bombardeo a París**

PARIS, abril 19. — Los seguidos bombardeos de que viene siendo objeto esta capital, por parte de los cañones alemanes de largo alcance, están preocupando a los hombres de nuestro gobierno. Estúdiase actualmente los medios de combatir con eficacia el bombardeo citado en la región que comprende la planta urbana de la ciudad.

**Voladores franco-ingleses**

PARIS, abril 19. — El jefe del estado mayor británico, sir Douglas Haig, en una orden del día, elogia con encomio la acción de los voladores franco-ingleses.

**Se anuncia un paro general de obreros en Alemania**

ROMA, abril 19. — Sábese por diversos conductos, que el gobierno alemán está adoptando medidas para evitar el paro general anunciado por los obreros del imperio y que se piensa iniciar el 1.o de mayo próximo.

En ese movimiento cooperarán también los obreros de las fábricas de materiales bélicos.

**Rumores de un ultimátum**

LONDRES, abril 19. — De Petrogrado comunican que circulan en aquella capital rumores de un probable ultimátum que los maximalistas enviarán al almirante Kato, pidiéndole el inmediato retiro de los nipones en Siberia, amenazando al mismo tiempo que si así no se hiciere, se tomarían enérgicas medidas.



# Capital Federal

**Caralbon obsequiado — La ley de farmacias — Aniversario del rey español — El "Infanta Isabel" — Recepción del teniente Candelaria — Contra el juego — Cultivo de maíz — El disidentismo entrerriano — Trámites de aduana — Intervenciones — Infractores al voto — Jira en Corrientes — Remoción aplazada — Reciprocidad sanitaria — Contra la tuberculosis — El proceso al comandante Zevallos — Comisión de poderes — Elecciones santiagueñas.**

BUENOS AIRES, abril 19. — Varios de sus amigos diéronle una comida al jefe de contabilidad del ferrocarril de Santa Fe, señor Caralbon que parte para Europa.

—El doctor Araoz Alfaro proyecta modificaciones a la ley sobre ejercicio de la farmacia.

—Prepárase un homenaje al rey de España con motivo del próximo aniversario de su natalicio.

—Llegará el día 21 del corriente el trasatlántico español "Infanta Isabel".

—Síguese preparando la recepción que se hará al aviador Candelaria.

—Un diario de la tarde pide a la legislatura de Santa Fe que no demore en sancionar una ley de represión del juego que toma incremento en Santa Fe y Rosario.

—En la zona norte del litoral se está extendiendo el cultivo del maíz.

—Acá se interpreta la actitud de los disidentes de Entre Ríos al desistir de la proclamación de fórmula para la gobernación, como un acercamiento a la unión de los radicales.

—El director de la aduana señor Lozano, ha preparado reformas para simplificar los trámites de aduana y dar facilidades para la habilitación de depósitos.

—Radicales, salteños y santiagueños íntimamente ligados a las personalidades políticas, dicen que el envío de intervención a Santiago y a Salta es cuestión de días.

—El juez federal doctor Jantus deberá acusar a 50.000 infractores a la ley del voto obligatorio.

—Ha iniciado su jira de propaganda política en la provincia de Corrientes, el doctor Vidal. Sábese que éste patrocina al doctor Peluffo para la gobernación.

—Aplazó el Poder Ejecutivo la remoción de los jueces letrados de los territorios.

—Llegó el cónsul argentino en la Asunción doctor Acuña, informando al ministerio de sus gestiones.

—La cancillería ha llegado a un acuerdo con el gobierno del Uruguay sobre reciprocidad del servicio sanitario para los animales.

—La Sociedad de Beneficencia ha pasado una extensa nota a la cancillería y al Departamento Nacional de Higiene, proponiendo una serie de medidas para la mejor forma de combatir la tuberculosis en la república.

—El 23 del corriente veráse el proceso seguido al comandante Zevallos, acusado de la muerte del conscripto Rodríguez.

—Terminará el martes su tarea la comisión de poderes de la Cámara.

—Asegúrase que en reuniones reservadas, los radicales integran la comisión de poderes de la Cámara influenciados por Cordero y por Corvalán, han resuelto anular una serie de mesas de los comicios de Santiago, de modo que se pierda la validez del acto electoral.





## María P. de Barletta

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 21 ABRIL DE 1916

La familia ruega a sus relaciones y personas piadosas a asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el lunes 22, a las 8 1|2 a. m.

Unica invitación.

10679-20-22-4

**Pago de haberes — Visita de Araoz — Depósitos bancarios — El "Bahía Blanca" — Radicalismo porteño — Oliveira César — Hallazgo de manganeso — Senado — Los asesinos de Gabriela Correa — Casos de bubónica — Las elecciones salteñas — Proclamación de la fórmula para la gobernación de Buenos Aires.**

Buenos Aires, abril 19. — Ordenó el Ejecutivo que se proceda al pago de sus haberes del personal docente y de los profesores suplementarios.

—El presidente del Departamento Nacional de Higiene hizo una detenida visita al instituto bacteriológico.

—Nótase gran aumento en los depósitos bancarios. En el mes de marzo ppdo. hubo cien millones de aumento, y los descuentos disminuyeron en 20 millones. La existencia en caja aumentó en 50 millones de pesos.

—Hoy el gobierno se ha hecho cargo del vapor alemán "Bahía Blanca", el que sufrirá reparaciones.

—Experimentó mejoría el juez doctor Casabal.

—Agradeció el Senado de Chile al doctor Pueyrredón, la visita que éste hizo a la república trasandina.

—El 30 del actual el comité radical de la provincia de Buenos Aires considerará la reorganización del partido.

—Visitó al titular de la cartera de guerra, el general Oliveira César.

—En Sobremonte (provincia de Córdoba), halláronse grandes filones de manganeso.

—Autorizóse a la dirección y administración del ejército para la confección de uniformes destinados a las policías de provincias.

—El próximo jueves el Senado iniciará las sesiones preparatorias.

—En sus declaraciones de hoy, ante el juzgado, el procesado Ruiz acusó a Riol del asesinato de Gabriela Correa, teniendo fuertes altercados. Ruiz dió de puñetazos a Riol.

Para ampliar las investigaciones, el juez doctor Jantus estuvo en el Tigre.

—Declaró el director de la Asistencia Pública de ésta que en una casa de la calle Venezuela ayer se registraron cuatro casos de bubónica, y hoy dos casos más, pero sin importancia.

En el acto se adoptaron las medidas de profilaxis necesarias.

—La Asistencia ha resuelto exterminar los roedores.

—Háblase en las esferas oficiales de que los diputados radicales votarán el rechazo de los electos por Salta, estimando que esta provincia está fuera de las condiciones electorales.

Agregan que para la época en que se tratará de los diplomas, dicha provincia estará intervenida.

—El colegio electoral de La Plata proclamó la fórmula a gobernador y vice, Crotto-Monteverde; obtuvo 68 votos.

La fórmula Echagüe-Pintos obtuvo 28; los socialistas, uno.

**En viaje — Comisión del Jockey Club — Necrológica — Declaración de Araya — Candidato radical mendocino — Escuela de artes y oficios.**

BUENOS AIRES, abril 19. — Emprendió viaje a Paraná el doctor Celestino J. Mareó.

—Renovaráse la comisión del Jockey Club en la asamblea del 4 de mayo, descontándose una lucha reñida entre "influencias".

Es casi seguro que será reelecto presidente el doctor Martínez de la Hoz.

—Falleció la señora Albina Van Praeck de Salas.

—A su regreso de Córdoba, el doctor declaró que durante su estada en esa ciudad no conferenció con personajes políticos ni ha intentado unir a los radicales.

—Probablemente será proclamado candidato a diputado nacional, por los radicales de Mendoza y en reemplazo de Lencinas, el doctor José Aguilar.

—La delegación entrerriana que se halla acá, conferenció con el ministro Salinas, gestionando la ubicación de la escuela de artes y oficios en la ciudad de Paraná.







# Sociales

**Aida**

Quiso la inspiración soberana del artista hacer que este nombre presidiera por siempre una de las más soberbias creaciones de su fantasía.

Fué una alborada donde los gorjeos como de aves anunciaron el despertar de un nuevo día en ese eternamente renovado poema que descubre siempre nuevos rumbos a la mirada siempre escrutadora del que espera.

Fué una lira llamada a difundir las juveniles ansias vibrando al contacto de pasiones a cuyo fuego enciende sus cultos el cariño.

Fué una trova donde se prolongó la canción tantas veces reiterada de los motivos que fundamentan las gallardas apostura de los vencedores en las lides de la galantería.

Fué el dulzor de la poesía que llenó de ruidos agradables el silencio donde pesaban las nostalgias.

Fué la renovación en el espíritu de la divina melodía del canto.



**Sufragios**

Pasad, mañana, a las 8 y 30 a. m. en las naves de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas generales por el eterno descanso de la extinta señora doña María G. de Barletta.

Los sufragios de referencia, conmemorativos del 2o. aniversario del fallecimiento de la dama nombrada, han de verse seguramente muy concurridos, dando margen a una elocuente demostración de condolencia.

**Bautismo**

Ayer por la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se realizó el bautismo de la niña Elsa Beatriz, hija de los esposos señora Carmen Sandaza y señor Julio de Olazábal.

Actuaron como padrinos la señora doña Vicenta Iturraspe de Iriondo y el señor Joaquín Larguía.

Festejando el acontecimiento que nos ocupa, en el domicilio de los padres de Elsa Beatriz, tuvo lugar una interesante fiesta social, de la que participaron distinguidas familias de esta sociedad.

**Recibos sociales**

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

Sara Rueda de Pujato, Mercedes López de Puccio, Juana C. de César, Rosa Aleaturi de Olazábal y María Dolores de Cabello.

**En Santo Domingo**

Hoy, a las 8 a. m., principia la novena a la Virgen de Guadalupe que precederá a la peregrinación que al santuario se hará el 28 del corriente.

—El 23 por la tarde a las 6 y media empezará la devoción de los 15 martes que se celebra en honor de Santo Domingo.

El primer martes está a cargo de la señora María F. de Funes.

**Societá "Dante Alighieri" (comitato santafecino)**

Programma della festa que avrà luogo domenica 21 aprile 1918, in commemorazione del natale di Roma nei saloni della società "Unione e Benevolenza", col concurso gentile delle signorine Wanda Bello, Emma R. Bianchini, Eleonora Minisini, dei signori Francesco Boratta, Zelindo Palamedi, Paolo Bossio, Michele Sarno e degli alunni delle scuole italiane sociali.

1o. Discorso di apertura.

2o. Il bacio alla bandiera, signorina Mila Merlini.

3o. Il piccolo italiano, signorina Ornella Merlini.

4.o 25 de Mayo, signorina Carmen Puerta.

5o. a) "Dambe", Berceuse, op. 17; b) Wieniawski, obertas mazurka, per violino e piano, signori F. Berzatta e M. Sarno.

6o. La campana di San Giusto, canzonetta patriottica, canto e piano, signorine Inés ed Eleonora Minisini.

Intervallo.

7o. Pucinella già ferito, riparto per il fronte, signorina Giuseppina Algisetti.

8o. La mia bandiera, romanza, cantata del signor Zelindo Palamedi, accompagnato al piano dal signor Michele Sarno.

9o. La Patria, dialogo, signorina Ornella Merlini e signor Prospero Rivetti.

10o. Puccini, "Tosca", Vissi d'arte, per canto, violino e piano, signorina Wanda Bello, Emma Bianchini e signor Paolo Bossio.

Il trattenimento comincera alle ore 3 1|2 p. m.

**En la plaza San Martín**

La concurrencia que ayer por la tarde visitó la plaza San Martín, en ocasión de la retreta de los viernes, no fué tan numerosa como en otras oportunidades ha ocurrido.

La banda del guardia de cárceles, ba-